



Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Arquitectura Post 2015

En un principio, Naciones Unidas, estableció los **Objetivos del Milenio (ODM)** los cuales sirvieron como pauta y meta para que los diversos actores involucrados tuvieran una brújula desde el año 2000 hasta 2015. No obstante, al inicio de 2010 se comenzaron a gestar más inquietudes en materia de sostenibilidad.

Uno de los principales resultados de la Conferencia Río+20, desarrollada en 2012, fue el acuerdo alcanzado por una serie de Estados Miembros para desarrollar un conjunto de **objetivos de desarrollo sostenible (ODS)** que resultara **una herramienta útil** para desarrollar acciones centradas y coherentes en **materia de Desarrollo Sostenible**. El documento final de Río+20 establece que el proceso de desarrollo de los **ODS** debe ser coordinado y coherente con el proceso de valoración de la agenda para el desarrollo después de 2015. Un grupo de trabajo abierto de la Asamblea General, formado por 30 miembros, ha recibido la tarea de emitir una propuesta de objetivos de desarrollo sostenible para someterla a la consideración.

La **Agenda Post-2015**, se compromete a fortalecer la Cooperación Internacional reconociendo que el desarrollo sostenible puede lograrse sólo a partir de una sólida alianza de personas, gobiernos, sociedad civil y sector privado, trabajando conjuntamente para asegurar un futuro óptimo para las generaciones presentes y futuras.

Asimismo, la **Arquitectura Post 2015**, que ha venido implementando el **Pacto Global de Naciones Unidas** ha venido implementando junto al **Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD)** y el **Global Reporting Initiative (GRI)**; busca que las empresas se interesen por el tema y lo trabajen, partiendo de lo que se denomina **Sostenibilidad Corporativa**.

Para mejorar la sostenibilidad corporativa, como una contribución efectiva al desarrollo sostenible, la arquitectura define la agenda sobre la cual las redes locales de Pacto Global en el mundo orientarán sus planes de trabajo y áreas temáticas a fortalecer.

En este sentido, el acuerdo de los **ODS** será aplicable a todos los países, teniendo en consideración su realidad, sus capacidades, y sus niveles de desarrollo. De esta forma, el proceso Post-2015 habrá



Red Pacto Global Chile – Naciones Unidas

Av. Mariano Sánchez Fontecilla 310, piso 3 – Las Condes, Santiago

pactoglobal@unab.cl

(+56 – 2) 2770 3178



madurado hasta convertirse en un megaproceso bajo el cual serán resguardadas las futuras actividades de las Naciones Unidas (exceptuando quizás asuntos relacionados con seguridad internacional).

La idea de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, es que sean capaces **de orientar la necesaria transición a la sostenibilidad**.

En el contexto de elaboración de los **ODS**, se convoca a una nueva alianza global entre países y actores no-gubernamentales. Estos **objetivos son acompañados por propósitos** que maduran en mayor proporción a través de indicadores centrados en resultados medibles. Estos propósitos están orientados a la acción de carácter global y universal son aplicables a todos los países, teniendo en cuenta las características que distinguen a cada nación específica.



Red Pacto Global Chile – Naciones Unidas

Av. Mariano Sánchez Fontecilla 310, piso 3 – Las Condes, Santiago

pactoglobal@unab.cl

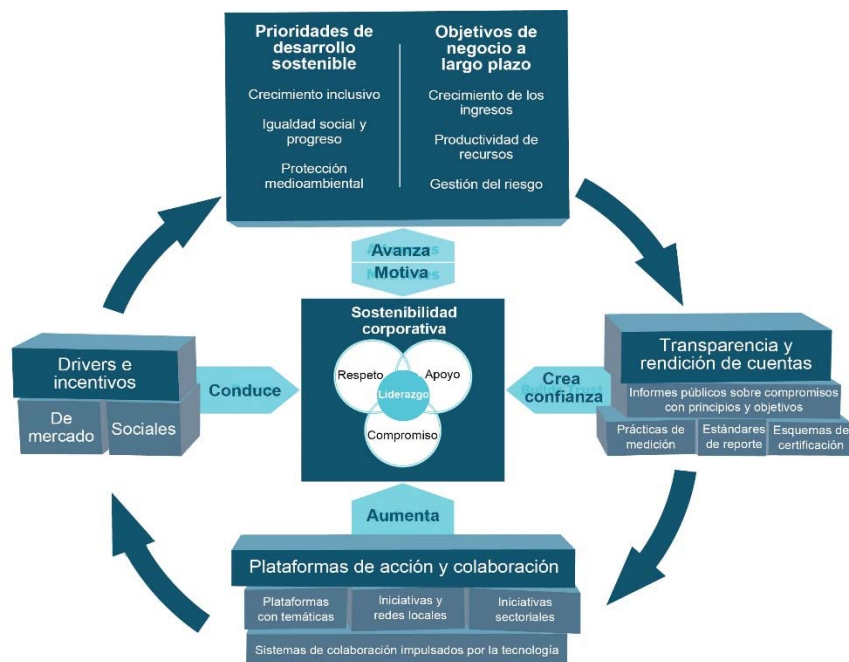
(+56 – 2) 2770 3178

Los 6 bloques de la Arquitectura Post 2015

Lo que propone **Global Compact** es un compromiso empresarial, que estaría compuesto por varios bloques que argumentan el por qué la **Sostenibilidad Empresarial genera valor compartido** y por lo tanto **Desarrollo Sostenible** en las empresas.

Estos seis bloques, son definidos como:

1. Objetivos de Desarrollo Sostenible y objetivos de negocio a largo plazo.
2. Transparencia y rendición de cuentas.
3. Revisión periódica.
4. Plataformas para la acción y la colaboración.
5. Sostenibilidad Empresarial.
6. Drivers e incentivos.



Red Pacto Global Chile – Naciones Unidas

Av. Mariano Sánchez Fontecilla 310, piso 3 – Las Condes, Santiago

pactoglobal@unab.cl

(+56 – 2) 2770 3178



Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.
4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
7. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.
8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.
13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).





14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.



Red Pacto Global Chile – Naciones Unidas

Av. Mariano Sánchez Fontecilla 310, piso 3 – Las Condes, Santiago

pactoglobal@unab.cl

(+56 – 2) 2770 3178